

“Por turismo, el Centro Histórico perdió 80% de sus residentes”

TURISMO. CARTAGENA TIENE 15 MESES PARA PRESENTAR UN PLAN DE PROTECCIÓN ANTE LA UNESCO PARA QUE LA CIUDAD NO SALGA DE LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL

BOGOTÁ

Hasta el 1 de diciembre de 2022 es el plazo para presentarle a la *Unesco* un ‘Plan Especial de Manejo y Protección’ (Pemp) para el Centro Histórico (CH) de Cartagena, ya que de no hacerlo podría salir de la lista de Patrimonio de la Humanidad. Para evitarlo, la *Alcaldía de Cartagena* ya tiene el cronograma de ejecución del Pemp y el 15 de diciembre de 2021 publicará el diagnóstico.

Isabela Restrepo, directora de la *Fundación Centro Histórico de Cartagena*, le contó a *LR* cómo avanza el proceso y por qué la categoría de patrimonio está en peligro.

¿Como está la situación del Centro Histórico de Cartagena?

Es muy delicada, para nadie es un secreto el deterioro creciente que está sufriendo el CH, los colombianos y extranjeros que visitan, especialmente en la noche, se dan cuenta de cómo han crecido las actividades de alto impacto como la prostitución, el microtráfico, la explotación sexual y la contaminación auditiva.

¿Por qué hasta ahora inicia la creación del Pemp?

Desafortunadamente Cartagena tiene una debilidad institucional con cambios permanentes de alcalde y *Unesco* ha señalado que el *Instituto de*

Patrimonio y Cultura no tiene la estructura necesaria para cumplir como el ente encargado y es posible que tampoco tenga la capacidad de elaborar el Pemp, por ello actualmente lo está elaborando la *Secretaría de Planeación* porque así lo determina el POT.

¿En los meses que quedan si se logrará aprobar el Pemp?

El tiempo está corto, entonces vamos a ver si la alcaldía cumple con el cronograma estipulado, se está haciendo un esfuerzo por ejecutar un muy buen diagnóstico, porque de él depende que la herramienta responda a las problemáticas que se están viviendo.

¿Cómo se llegó a ese punto?

Es del despoblamiento que se desprenden estos fenómenos. El no haber regulado el turismo descontrolado y la pre-

Equilibrar actividad económica y mantener el turismo patrimonial

Antes de pandemia 20% del PIB de la ciudad era aportado por el turismo con \$5 billones, según la *Cámara de Comercio de Cartagena*, y más de 138.000 personas se beneficiaban de este sector. El Pemp se iniciará a formular el 1 de marzo y se radicará el 1 de noviembre de 2022 ante *MinCultura*, y tiene el reto de propiciar un balance entre el patrimonio y una gran fuente económica.

Isabela Restrepo Mejía
directora de la
Fundación
Centro
Histórico
Fundación CH

sión inmobiliaria cambió los usos del suelo y trajo el despoblamiento del CH, en 13 años se perdió 80% de los residentes, más de 10.500, realmente es alarmante.

¿Cuál es la solución?

Es muy importante frenar el cambio de los usos del suelo, aproximadamente 53% de los inmuebles tienen la posibilidad legal de tener uso económico, pero los residenciales se están usando en contravía de la ley para actividades económicas. Cartagena cuenta con el plan de normalización urbanística, esa herramienta permitiría empezar a revertir esa violación. La *Fundación* está trabajando para elaborar una caracterización para evitar que más residentes se tengan que ir del CH.

¿Por qué son tan importantes los residentes para la Unesco?

El Centro Histórico debe proteger el patrimonio integral, material e inmaterial, los residentes tienen vínculos con los inmuebles y le dan su valor para poder ser un patrimonio.

¿Qué sigue después del diagnóstico del Pemp?

Una vez se apruebe, se elabora el plan como tal y luego cuando ya esté se le entrega al *Ministerio de Cultura* y pasa al *Consejo Nacional de Patrimonio* que es quien da finalmente la aprobación.

¿De qué entidades depende ejecutar el Pemp con éxito?

Del *Ministerio de Turismo*, del *Ministerio de Vivienda*, de *Defensa*, es un trabajo articulado, y la *Cancillería*, quien le cuenta a la *Unesco* los avances.

¿Cómo afectaría perder la categoría de Patrimonio Mundial?

Perder nuestra posición en la escena internacional podría aumentar el turismo de excesos que estamos recibiendo hoy.

KAREN PINTO DUTIAMA
kpinto@larepublica.com.co



John Fredy Muñoz
Consultor de turismo
y docente en Unitec

“El patrimonio inmaterial es el que más se afecta con la sobrecarga turística y perder la categoría tendría un impacto grave, ya que hay visitantes que buscan *Patrimonio Mundial*”.

Síguenos en:
www.larepublica.co
Con información de cómo lograr un servicio de sofisticado para el turismo local.

ENERGÍA

Andesco rechazó actos vandálicos contra Celsia



La República

La *Asociación Nacional de Servicios Públicos y Comunicaciones (Andesco)* rechazó de manera categórica los actos vandálicos en contra del personal de la compañía Celsia, que se encontraba trabajando en la vereda Venus, zona rural de Tuluá. Camilo Sánchez, presidente de *Andesco*, expresó que “no permitiremos que actos criminales pongan en peligro la vida de quienes garantizan la continuidad del agua”. (AU)

TRANSPORTE

Plan piloto de parqueo iniciará en noviembre



La República

La *Secretaría Distrital de Movilidad*, en cabeza de Nicolás Estupiñán, confirmó que el plan piloto de Parqueo en Vía, que implementará la administración distrital, arrancará el próximo dos de noviembre. Esta es una de las propuestas de la alcaldesa, Claudia López, para garantizar el uso óptimo de las vías. La prueba se realizará en Chapinero entre las calles 76 y 94, desde la carrera 11 hasta la Autopista Norte. (AU)

MINAS

Colombia será sede de Rescate Minero en 2024



ANM

El presidente de la *Agencia Nacional de Minería (ANM)*, Juan Miguel Durán Prieto, anunció que Colombia fue seleccionada por el *International Mines Rescue Body (Imrb)* como sede de la Competencia Internacional de Rescate Minero que se realizará del 14 al 20 de septiembre de 2024, en Boyacá. El encuentro, afirmó, tendrá como fin capacitar a los equipos de rescate minero bajo estándares internacionales. (AU)